

Requisitos de ingreso a pedagogía

Señor Director:

Escribo a propósito del editorial del domingo 22 pasado y la decisión del Congreso Nacional de aplazar la entrada en vigencia de los requisitos para ingreso a las carreras de pedagogía.

Concuerdo con la postura de "El Mercurio" por dos razones principalmente: la necesidad de docentes de mayor calidad que contribuyan a una buena educación escolar y la falta de evidencia sólida acerca de que el descenso en la matrícula en las carreras de pedagogía se deba a los requisitos de ingreso. El descenso reciente de matrícula ocurrió entre el año 2019 a 2022 y luego el 2023 y 2024 se observa aumento.

Un estudio que realizamos desde el CIAE

(U. de Chile) y Elige Educar (P. U. Católica) sobre motivación para ingreso en las carreras de pedagogía expresado por potenciales candidatos/as a estudios de pedagogía al rendir la PAES, no indica que sus principales razones para no matricularse en una carrera de pedagogía sean los requisitos de ingreso. Y, por el contrario, quienes ingresaron a una carrera de pedagogía lo hicieron principalmente por "interés en la especialidad elegida", "gusto por la enseñanza", y "la posibilidad de hacer una contribución social".

La opción menos elegida como razón para ingresar a una carrera de pedagogía" fue "no haber podido entrar a la carrera que prefería".

Lamentablemente, en lugar de valorar la importancia de tener buenos candidatos/as motivados para la docencia y examinar mejor la evidencia sobre razones para ingreso a las pedagogías, se ha optado por el camino más fácil: abrir las puertas para todos quienes no pudieron entrar a otras carreras universitarias preferidas.

BEATRICE ÁVALOS

Premio Nacional de Educación 2013